

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 042 de 2019

Página 1 de 1

ADENDA No. 2

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA GESTION DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDOS A PRODUCTOS ESPECÍFICOS QUE CORRESPONDEN A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE CARDIOLOGÍA, QUE SE REQUIERA EN EL INSTITUTO, EN FORMA TERCERIZADA, AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVA VIGENTE, LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

El Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, informa que:

1. Se suprime del numeral 28, denominado ANEXOS, de los términos de condiciones, el Anexo No. 9 Productos y volúmenes específicos del servicio, quedando el numeral así:

**28. ANEXOS**

- Anexo No. 1 Carta presentación de propuesta
  - Anexo No. 2 Formato Único de Información SARLAF.
  - Anexo No. 3 Anexo Técnico. Oferta técnica de acuerdo con los requisitos establecidos.
  - Anexo No. 4 Indicadores
  - Anexo No. 5 Informe mensual de actividades
  - Anexo No. 6 Perfiles requeridos
  - Anexo No. 7 Modelo de certificación de experiencia
  - Anexo No. 8 Datos de la persona referente del contrato
  - Anexo No. 10 Registro de experiencia y cumplimiento
  - Anexo No. 11 Minuta del contrato
  - Anexo No. 12 Cronograma
2. Eliminar de la página web del Instituto ([www.cancer.gov.co](http://www.cancer.gov.co) Link “Contratación”) en la correspondiente convocatoria el Anexo No. 9 Productos y volúmenes específicos del servicio.

  
CAROLINA WIESNER CEBALLOS  
Directora General

Vo.Bo: Juan José Pérez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.

Vo.Bo: Wilson Ibagüen Lozano – Coordinador Grupo Área Gestión Contractual. (E)

Elaboro: Angelica Maria Maldonado- Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual (en misión GOLD RH).